

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 10

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, ÓRGANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21.303

Descripción en Córdoba. Trimestre: 6 Ptas
Idem resto de España. 12
Idem en el extranjero. 24
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a inscribir en la cuenta plana un aumento al mes, que no exceda de quinientos liras y que sea de un importe exclusivo, abonando proporcionalmente el impendio del Timbre, a razón de los céntimos por cada inscripción.

AÑO LXIX

LA NOTA AUSTRO-HÚNGARA

Complemento de la nota del Gobierno de Austria-Hungría:

Ante la oferta de paz hecha el día 12 de Diciembre de 1918 por las cuatro potencias aliadas, no ha abandonado nunca la idea conciliadora en que se inspiró. Se ha inaugurado, no obstante, una nueva fase en la historia de esta guerra a partir de dicha fecha.

Después de dos años y medio de encarnizadas luchas, subsiste en el centro de la discusión, no ya europea, sino mundial, con un predominio siempre creciente.

Desde entonces todos los beligerantes en todas las ocasiones han emitido sus opiniones sobre una posible base de condiciones de paz. Esta discusión, sin embargo, no ha sido proseguida uniformemente. Los puntos de vista cambian según la situación militar y política, no habiéndose llegado, por tanto, a un resultado práctico y tangible a pesar de todas esas fluctuaciones.

De todos modos, la distancia que separaba los puntos de vista de ambos bandos ha sido más bien disminuida, si negar las grandes divergencias de opinión que los separaban, divergencias que no han podido ser conciliadas; pero se nos permitirá hacer notar que algunos objetivos de guerra que se preconizaron se hallan ya en la distancia y que existe una cierta convergencia en cuanto a la base fundamental de una paz universal.

No cabe la menor duda de que de una parte y de otra el deseo de los pueblos de entenderse para llegar a la paz, se pone más y más de manifiesto. Se obtiene la misma impresión al considerar lo que los adversarios manifiestan a raíz de la proposición de paz de las cuatro potencias aliadas, sean estas manifestaciones emanadas de estadistas responsables o bien de personajes sin cargo oficial, pero de la fuerza política reconocida. Para no citar más que algunos ejemplos, los aliados en un momento de la nota del presidente Wilson emiten pretensiones que significan nada menos que el desmembramiento de Austria-Hungría, su mutilación y el radical cambio de su estructura política, así como el desmantelamiento de la Turquía europea.

Estas condiciones sólo serían realizables por medio de una victoria abrumadora. Estas pretensiones fueron modificadas en parte y hasta abandonadas por algunas de las declaraciones oficiales de la Entente.

Así, por ejemplo, el año pasado mister Balfour declaró terminantemente en el Parlamento inglés que Austria-Hungría debía de resolver ella misma sus problemas interiores y que no se podía por medio de influencias extranjeras imponer a Alemania otra constitución.

Más tarde, Mr. Lloyd George anunció que los aliados no luchaban para desmembrar a Austria-Hungría ni para despojar el imperio turco de sus provincias de nacionalidad turca, y por último, que tampoco para reformar a Alemania en el interior.

Aludiremos que Mr. Balfour, en Diciembre de 1917, rechazó categóricamente la exposición de que la política inglesa se hubiese comprometido a crear un Estado independiente con los territorios germanos de la orilla izquierda del Rin.

En cuanto a las enunciaciões de las potencias centrales no dejan ninguna duda de que en estos Estados sólo luchan para defender la integridad y la seguridad de sus territorios.

Al contrario de lo que ocurre respecto a los objetivos de guerra concretados, se manifestó ya cierto acuerdo concerniente a los principios que servirían de base para ultimar la paz y para establecer un nuevo estado de cosas.

Sobre este particular el presidente Wilson formuló en sus discursos del 12 de Febrero y del 4 de Julio de 1918 unos principios que no fueron repudiados por los aliados, y cuya aplicación en gran medida no es probable que encuentre objeción por parte de la Contraparte. Desde luego, dicha aplicación habría de ser universal y compatible con los intereses vitales de los Estados interesados.

Sin embargo, no bastaría el estar de acuerdo sobre los principios generales; habría además que entenderse sobre la manera de interpretar y de aplicar las diferentes cuestiones concretas de guerra y de paz.

Quiéquiera que observe los acontecimientos sin prejuicios se habrá dado cuenta de que en todos los Estados beligerantes, sin excepción, se ha actuado el deseo de llegar a una paz de compromiso y que se afirma cada vez más la convicción de que si la sangrienta guerra hubiera de continuar, Europa caería en ruinas y en tal estado de agotamiento, que su desarrollo quedaría retardado en varias décadas, y esto sin la menor garantía de obtener una decisión por la fuerza armada, decisión que no pudo ser obtenida en estos cuatro años de esfuerzos, sufrimientos e inmensos sacrificios.

Se presenta, pues, la cuestión de saber por qué medios y de qué manera se podría preparar y finalmente obtener semejante compromiso. ¿Hay alguna posibilidad de esperar alcanzar este objetivo persiguiendo el método empleado hasta ahora para discutir el problema de la paz? Nosotros, por nuestra parte, no contentáramos en el sentido afirmativo a esta pregunta.

La discusión tal como se practicó hasta ahora de tribuna a tribuna entre los estadistas de los diferentes países no era en el fondo más que una serie de monólogos, no llevándola de un modo serio. Los diferentes discursos y los argumentos desarrollados por los oradores de los dos campos opuestos quedaban sin réplica inmediata y directa.

Además, la publicidad de estas declaraciones y el lugar donde fueron pronunciadas habían im-

posible todo progreso útil. En estas enunciaciões públicas se empleaba un género de elocución reservada que se proponía influir sobre las masas que lo quisieran o no. De este modo se ensanchó la distancia entre los textos opuestos, dando lugar a malas inteligencias que resultaron difíciles de aclarar, tropezando con obstáculos todo cambio de ideas sereno y leal apenas comenzado, y antes que el adversario pudiera contestar oficialmente.

Toda declaración por parte de los estadistas y gobernantes es discutida apasionadamente y con exageración por personas no responsables; pero los hombres de Estado son infundidos por el temor de ejercer una influencia desfavorable sobre la opinión pública de sus países y comprometer de este modo su situación militar. Es para no revelar demasiado temprano sus varias intenciones que recurren a frases anticuadas y se obstinan a mantener puntos de vista de intransigencia. Por lo tanto, para buscar la base de un compromiso a propósito para terminar la guerra, cuya prolongación no sería en lo sucesivo más que un suicidio, y para salvar a Europa de esta catástrofe se impone el recurrir a otros métodos que permitan una conversación seguida y directa entre los representantes de los gobiernos exclusivamente.

Un semejante cambio de ideas se extendería con mucho mayor facilidad sobre los puntos de vista contrarios de los distintos Estados beligerantes en lugar de sobre los principios generales y podría conducir primero a una inteligencia sobre estos principios. Obtenido el acuerdo sobre los principios fundamentales en el transcurso de las gestiones, se debería tratar de aplicarlos de un modo concreto a las diferentes cuestiones de paz y darles una solución. Queremos esperar que ninguno de los beligerantes opondrá objeción alguna contra semejante cambio de ideas. Las operaciones militares no serían interrumpidas; la conversación no iría más lejos de lo que juzgaran necesario los que tomasen parte y ningún inconveniente podría resultar para los intereses. Lejos de ser perjudicial el cambio de impresiones, no podría menos que ser favorable a la causa de la paz, y si no tuviera éxito en la primera tentativa se podría repetir el ensayo. A lo menos se habría contribuido a la dilucidación de los problemas que las masas inteligencias no pueden dilucidar, y nuevas concepciones se podrían abrir camino. Los sentimientos humanitarios, tanto tiempo aprisionados, dirigirían nuevamente las miradas de los hombres, y una atmósfera más propicia sería creada, la cual, salvaguardando todo lo que es esencial, haría desaparecer muchas divergencias de puntos de vista que en el momento actual son de importancia.

Juzgamos que es un deber de los beligerantes hasta la humanidad el examinar si no sería posible después de tantos años de lucha, que a pesar de todos los sacrificios permanentes e incesantes, poner fin a esta terrible guerra. El gobierno imperial y real propone, por lo tanto, a los gobiernos de todos los Estados beligerantes el enviar próximamente a un país neutral, después de ponerse de acuerdo sobre la fecha, delegados autorizados para establecer una conversación de carácter confidencial y no obligatorio sobre los principios fundamentales de una paz. Estos delegados tendrían la orden de comunicarse recíprocamente los puntos de vista de sus gobiernos sobre dichos principios y el informarse mutuamente de todos los puntos que tienen que ser precisados.

El gobierno imperial y real tiene el honor de rogar por el intermedio de Su Excelencia el gobierno de... tenga la bondad de transmitir la presente comunicación al gobierno de...

DE LA PROVINCIA

Rescate

La benemérita de Belmez ha detenido a Francisco Blázquez Arco, que conducía una yegua que había sido hurtada en el término de Llerena (Baños).

Desaparición

Del cortijo de Ramírez, en el término de Cabra, han desaparecido una yegua y dos mulos.

Un robo

Del cortijo de Cañaveral, en el término de Feroña Núñez, ha robado un cañón que contenía trescientas setenta y cinco pesetas pertenecientes a un operario de la explotada finca.

Peatón herido

Al pasar por el sitio conocido por el Garrotal de Faldes, próximo a Fuencabierta, el peatón Ignacio Ruiz Córdoba se le cayó al suelo una pistola que llevaba en las alforjas y al dispararse el arma, le causó dos heridas en la pierna izquierda.

Fué asistido en la aldea de Fuencabierta.

De Instrucción pública

Ceses

Han cesado en el desempeño de sus cargos los maestros de Basna don Manuel Gasón y doña Isá Clavo Rey.

Concursistas

Ha solicitado tomar parte en el concurso de interinos los maestros que a continuación se expresan: doña Mónica Pérez de Gracia, doña Blanca Vallejo, don Manuel Tabío, don José Gómez, don Antonio Jiménez, doña Concepción de la Torre, don Gregorio Caballero, doña Eusebia Ramírez, doña Dolores Rodríguez, don Francisco Castro, doña Isabel Millán, don Gabriel Torreblanca, don Antonio Vito, doña Francisca Cabero, doña Manuela Ferrández y don Juan Sánchez.

Antecedentes

La Sección de Huelva envía los antecedentes profesionales de don Alberto Álvarez y don Juan

Ruiz e interesa que se le remitan los de don Julio Chio y don Domingo Argüelles. La de Maraña ha enviado los de doña Alvara Núñez Rebollo.

Poseciones

Se han posesionado de sus cargos respectivos los maestros siguientes: de Basna, don Rafael Pérez, doña Josefa Valbuena, doña Marcelina Rubio y don Mariano Cabero; de la Carlota, don Francisco Luque Cordero, y de Luque, don Francisco Miguel Tallón. La Sección de Zaragoza participa que en aquella dependencia se ha posesionado de su cargo el oficial de la Sección administrativa de esta provincia don Enrique García Gutiérrez.

A los olivicultores de Jaén, Sevilla y Córdoba

Señores: El sinnúmero de disposiciones dictadas por la que fué Comisaría de Abastecimientos, hoy elevada a Ministerio, y el no menor número de equivocaciones cometidas que sufrió aquella, sin duda efecto de no conocer el cómo se produce y desenvuelve la olivicultura en esta región, nos ha proporcionado, primero, las reclamaciones que ya fueron atendidas en parte, en lo que a la exportación se refiere, y derechos del que daba y puede efectuarse; y segundo y último, como consecuencia, la paralización en nuestro mercado andaluz, llegando al extremo de acabarse las ofertas, y el que habla de aceites y se dispone a adquirirlos, ofrece por ellos 60 o 65 reales arroba.

¿Resolvíamos nuestro problema, sometidos a esas disposiciones y vendiendo nuestros productos, a poco más del precio que han tenido en estado normal, cuando fallan los piensos seis pesetas y marcos fanega, la mano de obra ocho o nueve reales y la fuerza animal el cincuenta o sesenta por ciento menos que hoy vale? Si sacrificando una parte de nuestra producción en bien de los consumidores españoles nuestros hermanos, llegásemos a los fines que se propone la Comisaría de Abastos, y el resto de nuestros productos, o sea el sobrante del consumo español, se nos dejase en libertad completa para venderlo o exportarlo por nuestra cuenta propia, o por los intermediarios a los precios que deben valer, en relación con los que tienen en el extranjero, sería un acto egoísta, inhumano, digno o merecedor de ser tratado con consideración de ningún género; cerrándose la puerta y desatendiendo todos nuestros reclamos, si quiera fuese, en justa reciprocidad, a nuestros egoístas; mas si por el contrario, la exportación nos la ha limitado, y en su consecuencia las compras o adquisiciones tendrán un límite y el resultado sería vender, o mal baratar hoy la tercera parte de nuestra cosecha, quedándonos en bodega con las dos terceras, hasta tanto se autorice otra nueva cantidad a exportar, y la repetición del nuevo sacrificio por nuestra parte, en beneficio particularismo de intermediarios y exportadores, será un hecho que se nos quiere poner a prueba; y en este caso, nuestra defensa se impone.

¿Si que no existen ya medios de legítima defensa, para demostrar al consumidor y al señor ministro de Ramo, que los olivicultores tenemos sagrados deberes que cumplir, e iguales derechos que el resto de los españoles? Si es así, desgraciadamente, no nos queda otro recurso que ir tirando, y no se hará esperar mucho la hora de nuestra liquidación; por el contrario, si convenimos en que no somos dignos ni merecedores de la desconsideración con que se nos trata, no encontramos más medio que unidos todos, y con los respetos debidos, protestar energicamente ante quienes correspondan.

A este objeto y demás efectos, celebrásemos en esta capital y Círculo de la Amistad, el día 24 de los corrientes, hora cinco de la tarde, una Asamblea de agricultores y olivicultores, a la que deben concurrir o asistir, cuantos se crean interesados y perjudicados; bien entendido que si esta reunión ha de tener fines prácticos y si ha de basar en la realidad, necesitamos conocer las existencias de aceites en bodega, con más su calidad y acidez, con esto la diferencia que resulta, entre la existencia, y lo dicho por la estadística que ha dado la Comisaría, sabremos fijamente a qué atendernos, y lo que debemos pedir. Si es verdad que los agricultores y olivicultores somos el blanco de todas las iras, y que injustamente se nos considera, recogiendo como fruto a nuestros sacrificios el que se concede a los intermediarios de nuestros productos, menopolios y exclusivos, no deben faltar a este acto ni uno solo de los que al gremio pertenecemos. —Antonio Gómez Godino, de la ponencia y fabricante productor.

TRIBUNALES

Juicio oral

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra Manuel Rodríguez y otro, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados los abogados señores Martínez Beltrán y Romero y el procurador señor González.

Incidente

En la Sección segunda se celebrará la vista de un incidente de apelación seguido en el Juzgado de Aguilar, teniendo a su cargo la defensa y representación del apelante los señores Álvarez y Ramírez.

Absolución

Por la S.ª primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra LUIS PALOMO CRUZ y otro, por el delito de hurto, declarándose de oficio las costas procesales.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El abate Wetterlé, defensor ardiente de la causa francesa en Alsacia, que ha huido de Alemania y se encuentra en París.

La voz de los labradores

Desde los tiempos en que escribía Ricardo, sobre la influencia del precio del trigo en la renta de la tierra, se ha considerado indudable que el estímulo mayor para extender el área de los cultivos era el creciente beneficio que se obtiene de las cosechas. En tierras de poco rendimiento sólo puede ser negocio cultivar cuando el precio compensa la escasez.

Lo que está ocurriendo ahora con las minas de carbón, muchas de las cuales no se explotaban a los precios de antes de la guerra, parece coincidente, de hecho, como argumento de analogía aplicable a los cereales.

Cuando la gente cree a pies justillos que los labradores estaban haciendo un gran negocio, nos sorprende la realidad con el hecho elocuente de que las zonas de cultivo, lejos de ampliarse (como ocurre con la superficie carbonífera), se contraen de un modo alarmante. Lo hicieron constar los directores de granja, los jefes agrónomos, la prensa agraria.

Y, en efecto, para fomentar el cultivo, no se nos ha ocurrido otra cosa que bajar el precio del trigo. No cabe mayor incongruencia.

Obligado está el Estado a abordar el problema de las subsistencias y a resolver con acierto y eficacia; pero nada se puede esperar de medidas contra-productivas.

Yo siempre he creído que vale más un hecho que una biblioteca, que los problemas económicos y sociales no se resuelven con teorías ni con discursos, y que la llamada política de realidades no puede consistir en volver la espalda a la elocuencia de los hechos.

Todos nuestros desastres coloniales tuvieron su origen en aquella insana manía de embarrarnos con las palabras hablando del último hombre y de la última peseta, del honor nacional y de la integridad de la patria, sin parar la atención en los hechos elocuentísimos que revelaban el verdadero estado de espíritu del pueblo: el aumento extraordinario de los ingresos por redención del servicio militar, que reflejaba la repugnancia irreducible de los soldados forzados y el número considerable de jefes y oficiales que en aquella ocasión pedían retro, y que demostraba claramente el estado de espíritu de muchos profesionales de la milicia.

Todo esto lo han olvidado los que se sorprenden de la falta de indignación del pueblo ante la derrota.

Para esa lección también la desaprovechan los políticos que se llaman nuevos y que, desconociendo la realidad de los hechos más notorios, creen sin duda que las leyes económicas pueden reformarse de Real orden, y que basta formar una Junta o crear un órgano burocrático para modificar la psicología del labrador.

Y como la tierra no la cultivan los políticos ni la labran los abogados sino los agricultores, lo que éstos piensan y lo que éstos quieren, tiene alguna importancia para resolver el gravísimo problema del pan.

En Castilla se siente un malestar y un disgusto grande, poco propicios para estimular a los labradores a la siembra. Esa subvención de 25 pesetas por hectárea no da frío ni calor.

Lo mismo ocurre en tierra aragonesa. Eso de las «primas» podrá aplicarse a los productos manufacturados, pero el labrador «no lo siente», y no reacciona de un modo activo y eficaz ante un estímulo que le parece una incongruencia.

Si se dejan de cultivar las tierras porque «no trae cuenta», ¿cómo va a aumentarse el deseo de trabajar disminuyendo el beneficio? ¿Se va a cultivar por el estímulo de la «subvención»?

Tampoco estamos acostumbrados a eso. En España, las subvenciones suelen considerarse como una retribución postiza, artificial, pudiera decirse parásita de un trabajo que no tiene estimación económica. ¿Subvencionar al que no quiere, porque no le trae cuenta, producir? ¿Quiéren poner a sueldo a los que se lanzan al trabajo siempre alatorio de cultivar la tierra? ¿No sería más justo y más eficaz subvencionar al que verdaderamente no tiene bastantes medios para pagar las cosas encarecidas por la guerra? Hace ya mucho tiempo que sostuve ese criterio en las columnas de *El Día*, y que al oír a los labradores, me afirmé más en la creencia de que seguimos un camino equivocado.

jos que se hubiesen registrado antes de la guerra en cualquier remoto secano, con los más altos pagados en el año por segar. Pero esto sería desnaturalizar la verdad y para poder exponer la «verdad verdadera» hemos sacado los libros de contabilidad de una misma explotación, el valor medio de los jornales pagados en el año corriente y en el de 1913, siendo de notar que, segándose en ellas con máquina, no ha habido que pagar los elevadísimos jornales que cuesta la siega a brazo.

La manera de valorar el trabajo de las caballerías es cosa que se presta a discusión y por eso hemos preferido consignar solamente el precio de la cebada y de la alfalfa, que suelen ser aquí la base de su alimentación:

	1913	1918	Aumento
Promedio de jornales.	2,37	4,35	91 per 100
Manutención de caballerías:			
Cebada.....	18	40	122 > 100
Alfalfa.....	8,50	18	111 > 100
Silencio.....	28	48	71 > 100

Abonos:

Superfosfatos.....	8,50	27,50	223 > 100
Nitrato.....	35	112	230 > 100
Trilla mecánica.....	2,32	6,37	196 > 100

Estos son los gastos principales que ha de hacer el labrador para cultivar el trigo. Tasado a 50 pesetas y siendo próximamente 28 lo que valía antes, representa un aumento de 78 por 100. Aparte la siembra, cuyo aumento no fué mayor que éste, los otros partidas de consideración; trabajo y abonos, han duplicado y triplicado largamente su coste, y en su conjunto proporcionalmente las demás gastos generales de la explotación. Nadie puede suponer, pensando sensatamente, después de vistos estos datos, que el cultivo del trigo fuese antes tan lucrativo que deja margen de beneficio suficiente para cubrir ahora aumentos tan tremendos en los gastos de producción, sin que suba proporcionalmente el precio de venta. El trigo es la base de nuestra producción agrícola, y todos saben que el agricultor aquí no hace más que vivir o, cuando más, mejorar muy lentamente sus medios de subsistencia; pero labrando la tierra no se hacen fortunas como en el ejercicio de la industria o del comercio, lo cual no requiere demostración, porque a la vista está, y ello prueba que el cultivo del trigo ya no dejaba antes más que una modestísima ganancia.

Todavía podría pedirse a la clase agrícola que, en provecho de los demás, limitase y aun sacrificase un beneficio legítimo en el trigo si pudiera recurrirse de él en los demás cultivos. Lo que no puede exigirse es que trabaje sin obtener lo necesario para vivir. Ahora bien, después de lo que llamamos expuesto, veamos cuál es su situación actual.

Si la cosecha de cereales última hubiese sido «una gran cosecha» lo mismo en el regadío que en el secano, acaso hubiera bastado el precio de taca para remunerar al labrador a pesar del excesivo aumento de gastos. Pero en esta región apenas se ha llegado a la media cosecha en general, habiendo muchos secanos donde no se ha cogido ni el tercio de una cosecha normal, por lo cual puede asegurarse de un modo cierto, que la gran mayoría de los labradores «perderá dinero» vendiendo el trigo al precio de taca. La razón es obvia. Todos los gastos de producción, excepto la trilla, y con poca diferencia la siega, son exactamente los mismos si se cosega mucho que si se cosega poco o nada. Por consiguiente, si la cosecha se reduce a la mitad o al tercio, el precio de coste resulta duplicado o triplicado; así, por ejemplo, si suponemos gastadas 1.000 pesetas en el cultivo de una hectárea en la cual se cogen 25 quintales de trigo, resultará el quintal a 40 pesetas. Pero si sólo a 80 si sólo se cogen 12,50 quintales, y a 160 pesetas si la cosecha se reduce a 6,25 quintales. Relacionemos esto con el aumento colosal habido en los gastos y vean los que creen que los labradores se hinchaban de ganar dinero con el trigo a 50 pesetas, cómo saldrán este año aquellos que han cogido media cosecha o menos, que serán la mayoría en Aragón.

Estos son los hechos que no puede desatender una política objetiva y de realidades.

Y un hecho vale más que una biblioteca. Y una realidad económica y social pesa mucho más que todos los tomos de la colección legislativa.

Antonio Royo Villanova.

NOTICIAS MILITARES

Veterinario

Don Luis Martínez Martínez Medina ha solicitado ser nombrado veterinario militar.

Ascensos

El sargento de la guardia civil don Manuel Aguilar Ibarra ha solicitado el empleo de oficial.

Solicitud

Los señores don Joaquín Cabrera Tallo y don Rafael Pérez Aguilar han solicitado autorización para asistir a las escuelas prácticas.

Reconocimiento

Se ha ordenado que sea reconocido el teniente don Juan Jiménez Castellano.

Entrega de local

Ayer entregó el regimiento de la Reina el cuarto batallón de Artillería el edificio número 5 del grupo de pabellones del cuartel de San Rafael.

Presentados

Han llegado de Madrid en uso de permiso el comandante de caballería don Joaquín Sousa y el médico militar don Felipe Rodríguez.

Revista

Hoy, a las once y media de la mañana, el Gobernador militar de esta plaza general Ugueta pasará revista al regimiento de Sargento.

DE AGUILAR

Organizada por las juntas directivas de la sociedad Juventud republicana y agrupación socialista, de este pueblo, se ha celebrado una manifestación con el objeto de solicitar del Gobierno el abastecimiento de las subsistencias y que se conjure la crisis del trabajo.

Resuñidos los manifestantes en la plaza de Senda Blanca recorrieron las principales calles de la población.

Disolvieronse, por último, en dicha plaza. La comisión nombrada al efecto fué después a las Casas Consistoriales, entregando al Alcalde las conclusiones siguientes:

- 1.º Abaratamiento de las subsistencias, secundando la campaña obrera de toda la Nación.
2.º Solución de la crisis del trabajo.
3.º Iniciar obras públicas donde se le conceda trabajo al mayor número de obreros.
4.º Intelligenciarse con la clase patronal a fin de que éstos, a su vez, hagan todo lo posible para evitar un conflicto en la clase trabajadora.

En la manifestación reinó completo orden, sin que ocurriera incidente alguno.

Ayer, a las once de la mañana, el albañil Francisco Castro Jiménez se hallaba limpiando el pozo de la casa número 47 de la calle de Cánovas, cuando se produjo el hundimiento de una parte de la obra, sepultando a dicho obrero, el que quedó a unos quince metros de profundidad.

Esta mañana, a las siete y media, fué extraído el cadáver, siendo conducido al cementerio para practicarle la autopsia.

El infeliz Castro deja viuda y cuatro hijos, el mayor de los cuales estaba en el brocal del pozo, ayudando a su padre, cuando ocurrió el hundimiento.

El Juzgado, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

El Corresponsal.

18 Septiembre 1918.

PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Esta noche, con asistencia de la banda del regimiento de la Reina.—Estreno de la extraordinaria obra de arte, en cinco actos, EL TREN DE LA MUERTE, la mayor y más emocionante catástrofe ferroviaria descrita por el Cinematógrafo.—Última exhibición del 16 episodio de la sensacional serie El as rojo, titulado EL TRIUNFO DE VIRGINIA.—Gran éxito de la popular cantadora Luisa Requero.—Véanse programas.

Silla, 0'60.—General, 0'15.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Septiembre: Gobierno civil.—Circular abriendo una información sobre la utilidad pública de un camino vecinal que, partiendo de Fuente Tójar en el sitio llamado la Fuente, vaya a enlazar con el de Alcaudete, en el vado de Priego, en el río de San Juan.

Inspección provincial de Primera enseñanza.—Circular dictando disposiciones sanitarias. Delegación de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden dictando disposiciones para la aplicación del arbitrio que graba las importaciones del algodón y sus manufacturas. Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de personal.

Ministerio de Fomento.—Real orden autorizando a los funcionarios dependientes de dicho Ministerio para que concurran al primer congreso nacional de Medicina.

Juntas municipales del Consejo electoral.—Relaciones de presidentes y suplentes de las de Valdequillo, Guadalcazar, Lúque y Montilla.

Recaudación de Contribuciones de Córdoba.—Notificación de apremio. Fábrica militar de Subsistencias de Peñarol.—Anuncio de un concurso para adquirir los artículos que expresa.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Córdoba una transferencia de crédito, el de La Victoria el proyecto de presupuesto ordinario y la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Encinas Reales el padrón industrial.

Juzgados.—Edictos de Posoblanco citando a los interesados en el expediente posesorio seguido a instancia de doña Francisca Serrano Cabrera; el de Posadas encargando la busca de una ruca y un rucho que desaparecieron el 5 del actual del término de La Carlota; del de Montoro la de los efectos y prendas sustraídas el 8 de Junio de un tren entre las estaciones de Villa del Río y Espeluy; del de Pozoblanco encargando la busca de una mula robada el 7 del corriente del sitio de las Zorreras, de aquel término; del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Joaquín Trillo Figueroa y Barbero; del de Posadas interesando el rescate de los efectos que se robaron el 13 del actual de la finca de la Plata, de aquel término; del de Lucena ordenando la captura de un individuo, autor de lesiones por disparo causadas a Nicolás Sánchez Moreno y de una tentativa de robo de caballerías en el sitio conocido por Prado de los Caballos, de aquel término; del de Aguilar llamando a Rosalía Flixo Becerra y del de instructor militar de Málaga a José Cabello Trana.

Estómago.—Intestinos.—Hígado. Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 10 a 12.—Gratis a las 6.

DEL GOBIERNO CIVIL

Automóviles. Don Antonio Velasco Z. pta. ha solicitado autorización para circular por las carreteras de España con un automóvil de su propiedad.

Defensa de bosques. La Dirección general de Minas y Montes llama la atención de los gobernadores civiles acerca del reglamento para la aplicación de la ley de defensa de los bosques, encareciendo la conveniencia de constituir cuanto antes las Juntas provinciales de conservación de la riqueza forestal privada.

Caminos vecinales. Por Real orden han sido aprobados los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales siguientes: del kilómetro 31 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al suburbio de Bernabé; del kilómetro 33 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la aldea de Zagrilla; del kilómetro 53 de la expresada carretera al poblado de las Navas; y de la carretera de Encinas Reales al suburbio de Escuchagayos y Nubadero, y el que partiendo de Veleta (Ruta) termina en el mojón de los términos de dicha villa y Carcabuey.

Expropiación. Ha sido aprobado el expediente de expropiación de las fincas ocupadas en el término de Espeluy con motivo de las obras de variación de los kilómetros 31 y 32 de la carretera de Jaén a Córdoba.

Licencias. El gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino del Carpio don Martín Guerrero Mo-

yano, a los de Almodóvar del Río don Sebastián Alcalá B. Ho y don Francisco de la Rosa Garrido, al de Córdoba don José Garrido Mostaza, al de Fernán Núñez don Alvaro Cecilia Moreno y a los de Montoro don Manuel Cruz Madueño y don Sebastián Ruano Higuera.

El precio de las subsistencias. El Gobernador civil, persistiendo en su laudable campaña para conseguir la baja de los precios de las subsistencias, reunió ayer a los vendedores de tocino y patatas y consignó de los primeros una baja de un real en kilogramo y de los segundos la de dos céntimos.

A la reunión también asistió el Alcalde. Petición de obras. El Gobernador civil ha interesado del Ministerio de Fomento la ejecución de obras públicas en Villa del Río, en virtud de que los obreros de aquel pueblo carecen de trabajo.

De minas. Don Fernando León Mota ha cedido a don Francisco Burgos Luna el registro minero de Carmelita; doña Rosario Company Balaguer cede al señor Burgos los registros de Dolores y Veremos y don Manuel Murillo Cáceres cede el registro de Matilde a don Pedro Sánchez Ruz.

Don Fernando León Mott ha solicitado el registro minero de Mi Enrique, en el término de Espiel.

Reglamento. Se ha inscripto el reglamento por el que se ha de regir la Federación obrera, de Córdoba.

EL SUCESO DE ANOCH

UN HOMBRE HERIDO

Anoche, próximamente a las diez, ocurrió un sangriento suceso en la casa número 13 de la calle Postrera, habitada por gitanos.

A la expresada hora se hallaba comiendo en el patio de la indicada casa y acompañado de su familia el gitano vecino de la casa de referencia Servando Maya Muñoz, tratante de capalletas, de 25 años y natural de Añora.

Según manifestaciones que hicieron los vecinos y la familia de Servando, súbitamente se presentaron cuatro individuos, tres de ellos conocidos por los Rulos y sin pronunciar palabra alguna se armaron de pistolas e hicieron varios dís; arcos sobre Servando, el cual cayó el suelo bañado en sangre.

Ya en tierra, los agresores golpearon con un bastón y con las pistolas a Servando y después huyeron montando en un coche en el que habían ido hasta las inmediaciones de la casa expresada.

Servando fué conducido por su familia al hospital provincial de Agudos.

El médico y el practicante de guardia señores León, Avilés y Figueroa efectuaron un minucioso reconocimiento al herido, apreciándole las lesiones siguientes: una herida producida por arma de fuego en la región lateral izquierda del cuello sin orificio de salida y perforante de tráquea; otra contusa de tres centímetros de extensión en la región occipital, que interesa el espesor del cuero cabelludo; otra contusa en la región frontoparietal, pequeña; otra en la región superciliar de tres centímetros, y otra en la región palpebral inferior, de un centímetro de extensión.

Además presentaba varias erosiones y contusiones en ambas manos.

Momentos después de ocurrir el hecho se presentó en el lugar del suceso el inspector jefe del cuerpo de Vigilancia don José Ripoll Fenoll quien con la actividad que requería el caso empezó a practicar las oportunas diligencias para lograr la detención de los autores de la agresión, transmitiendo las instrucciones necesarias a los agentes a sus órdenes.

Asimismo, el señor Ripoll practicó un minucioso registro en el patio donde tuvo lugar la agresión, en el que sobre el suelo encontró dos pistolas de grueso calibre, una de dos cañones de la que sólo estaba disparada una cápsula y la otra descargada, que los agresores arrojaron al suelo una vez cometido el delito.

También encontró el sombrero de uno de aquellos y el regatón de un bastón, que estaba ensangrentado.

Después interrogó al herido quien hizo manifestaciones análogas a las de su familia respecto a cómo ocurrió el suceso, agregando que hace diez o doce meses había sostenido reyerta con uno de los agresores.

Estos, según manifestó la familia de Servando, cuando le vieron en el suelo, exclamaron: ¡Ya está bien despatchado!, seguramente creyendo que se hallaba muerto.

El estado del herido, según el señor Avilés, era grave.

Al tener conocimiento de lo ocurrido el jefe de la Guardia municipal don Juan María Expósito se personó en el lugar del suceso y cooperando a la acción de la policía, ordenó a los agentes a sus órdenes la busca y captura de los autores de la agresión y que avisaran al juzgado de guardia.

Este, formado por el juez don Salvador Márquez Urbino y el habilitado de actuarlo señor Fonseca, se personó en el hospital de Agudos para tomar declaración al herido y practicar las diligencias oportunas.

La Oriental Joyería, Platería y Relojería

GONDOMAR, 1.-CORDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento cesa por completo en el comercio y por ello liquida, en condiciones muy ventajosas, no solo las grandes existencias que posee, sino también el mobiliario, vitrinas, un cronómetro marino, taqueras para exposición de género de escarapales, maletas de viaje y cuanto al negocio se refiere.

Como máximo durará la liquidación hasta primeros de Junio próximo venidero. No se da género a vista

BANCO DE ESPAÑA

Canje de carpetas provisionales de 5 por 100 amortizable, emisión 1917.

Habiendo terminado el canje de las Carpetas de la Deuda Amortizable al 5 por 100 emisión de 1917, por los títulos definitivos, se avisa a los señores depositantes de dichos valores, que deseen conocer la numeración de estos, que pueden pasar por la Caja de esta Sucursal, de nueva de la mañana a una de la tarde, con los resguardos de sus depósitos, para hacer constar en ellos la numeración de los títulos aplicados.

Córdoba 18 de Septiembre de 1918.—E. Secretario, Juan de Santiago y Bernal.

SOSA CAUSTICA placa y cilindros

DROGUERIA DE SAN MIGUEL

Viguera y Carrillo.—Córdoba.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 26 del presente mes de Septiembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, como muchos otros también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 26 del presente mes de Septiembre.

NOTA.—En Sevilla el día 24 en el Hotel Oriente, en Lucena el día 28 en la Fonda La Suiza, en Jaén el día 29 en el Hotel La Rosario y en Linares el día 30 en el Hotel Cervantes, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Gacetillas

El Cardenal Almaraz. El próximo día 23, a las cuatro de la tarde, llegará a esta capital el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, para asistir a la inauguración de la capilla erigida a María Auxiliadora en el Colegio de Religiosos Salesianos.

Accidentes. Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes: Carmen Aguilar Castellano, de una herida contusa en la región parietal izquierdo. Y Francisco Palomino Parreño, de una herida contusa en la cabeza.

La Diputación provincial. Para el día primero de Octubre, a las tres de la tarde, ha sido convocada la Diputación provincial para celebrar las sesiones plenas del segundo período semestral.

Teatro-Circo

Gran compañía de zarzuela, opereta y vodevil de RAMON PEÑA. Hoy 20 inauguración de la temporada con el ESTRENO del sainete en un acto, LOS POSTINEROS y el ESTRENO de la zarzuela en dos actos, que ha alcanzado más éxito esta temporada, titulada: EL NIÑO JUDD.

Lujosa presentación. Véanse programas.

Carreras militares

Academia Torres, Ramírez de Arellano, 7. Brillantes resultados en todas las convocatorias.—Internado.—Pídanse reglamentos.

Arbitrios Municipales. A petición de varios Industriales de chacinas, se empezará la matanza de cerdos en el Matadero público el día 23 del corriente mes.

NIÑO denunciado. Ha sido denunciado el niño Antonio Martín Jurado (s) el Hoyo, por injuriar y arrojar piedras a un guardia municipal.

Funerales. Ayer, a las seis de la tarde, se celebraron en la capilla parroquial del Sagrario solemnes funerales en sufragio del alma del malogrado joven don Francisco Castro Cabanillas, tipógrafo de este periódico.

Al finisbre acto asistió numeroso duelo entre el que figuraban representantes de la redacción y administración de este periódico y casi todos los operarios de los talleres del DIARIO.

Ocuparon la presidencia del duelo el presidente del consejo de redacción y administración de este periódico don Rafael Osuna Pineda, el regente de nuestros talleres tipográficos don Julio Aumente Diaz, el tío y los hermanos políticos del finado don Jerónimo Castro, don José Torres y don Pedro Mantero y, también por la familia doliente, don Pedro, don Manuel y don Antonio Castro Cabanillas.

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva recogió el cadáver y continuó su marcha al cementerio de San Rafael, en donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Castro.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentido pésame.

Academia Politécnica Cordobesa. A partir del 1.º de Octubre, esta Academia admitirá Alumnos de preparación para Ingenieros, Arquitectos, Correos, Telégrafos, etc. y todas aquellas carreras que tengan por base las matemáticas.

Brillantes resultados en Academias Militares. Profesores para el curso actual: Don Ramón Briso, Comandante de Artillería y expresidente de la Academia de su Arma; don Rosendo Alvarez y don B. de Rivas, Capitanes de Caballería, y competentes auxiliares.

Internado.—Pídanse Reglamentos.— Santa María de Gracia, 102.—Córdoba.

Salón Ramírez

MAÑANA DEBUT DE LOS PERROS COMEDIANTES

Los cereales. Si no bastante crecido el número de labradores de este término municipal que no han presentado en el Ayuntamiento el resumen total de la recolección de cereales de la presente cosecha, por la Alcaldía se les recuerda la inexcusable obligación que tienen de verificarlo detallando las existencias recogidas, las reservadas para consumo y siembra y consignado también la extensión dedicada a cada cultivo.

Si no cumplen la expresada obligación antes del día 30 del act. l, incurrirán en las responsabilidades que establece el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917 y el apartado sexto de la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 31 de Mayo último.

Falta de higiene. El vecino de la casa número 86 de la Puerta de Colodro Juan Parjo ha sido denunciado por arrojar inmundicias a la vía pública, alegando que el pozo negro de la casa expresada está lleno.

Festival salesiano. Por encargo de las señoras de la Junta de cooperadoras salesianas se avisa al público que para mayor facilidad se expenderá hoy y mañana las localidades para el festival en los domicilios de la Excmo. Sra. Marquesa de Santa Rosa, Excmo. Sra. Marquesa de la Mota de Trajo y de la señora doña Angeles Carbonell de Fresneda y en el de la señora Tesorera, Santa Marta 25.

Tabernas denunciadas. El cuerpo de Vigilancia ha denunciado a Antonio González Alcalá y Ricardo Alvarez López, dueños de las tabernas situadas en las calles del Conde Arceales número 2 y Dormitorio 11, por tener sus establecimientos abiertos después de la una de la madrugada.

JOSE DE RIOJA NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

Exportador de GARBANOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES

ACEITES FINOS PARA MESA.—ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTRO.—ACEITES PARA MAQUINARIA

COMISION PERMANENTE DE LA Junta Provincial de Sanidad

CORDOBA

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECCION: CAMPO SANTO DE LOS MÁRTIRES, SIN NUMERO.—TELÉFONO 371. Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Academia Electro Mecánica. Por acuerdo unánime de la Dirección de esta Academia, queda ampliada la admisión de matrículas hasta las trece del día primero de Octubre. Angel de Saavedra, 1.

Defunción. Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Rafaela Anchelega Diéguez, digna esposa de don Rafael Salinas Diéguez, acreditado industrial de esta plaza.

Enviámos el pésame muy sentido a la familia doliente y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

2.º Enseñanza. Estudio y repaso de las asignaturas del Grado de bachiller para alumnos libres y oficiales de este Instituto. Estudio en la Academia. Internado.—Academia Torres, Ramírez de Arellano, 7.

Ideal Cinema. Tras de una larga y brillante actuación anoche se despidió del público la bella y notable cancionista de aires regionales Lolita Masilla, que ha sabido captarse las simpatías del público y hacer populares sus canciones.

Se presentó la notable cantadora Luisa Requero que acompañada por el tocador de guitarra Pedro del Valle interpretó escogidos números del género flamenco, siendo muy aplaudida.

PLAZA DE TOROS.-Ideal Cinema

Hoy estreno de la mayor catástrofe ferroviaria en cinco actos

El tren de la muerte. Lo más sensacional descrito por el Cine.

Escandalosos. Ha ingresado en el Arresto municipal Antonio Villera Alcalá, que en unión de otro que se fugó, promovió reyerta y escándalo en el paseo de la Fuensanta.

Carrera de Comercio. Preparación completa para ingreso, peritaje y profesorado, por el plan de estudios de la Escuela de Comercio de Sevilla. Brillantes resultados en los exámenes del pasado Junio, habiendo obtenido nuestros alumnos dos matrículas de honor.

Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Pídanse reglamentos.

Una denuncia. La vecina de esta capital Adoración Romero Palomino ha comparecido en la sección de Vigilancia para denunciar a su marido Manuel Huertas Moyano, por haberla amenazado.

El tiempo. Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37'60.—Ídem ídem a la sombra, 33'80.—Ídem mínima, 19'00.—Ídem media, 26'40.—Oscilación, 14'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 12'60.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0º 755'00. Temperatura a la sombra, 20'80.—Ídem del termómetro húmedo, 15'20.—Tensión del vapor, 9'40.—Humedad relativa, 51'00.—Estado del cielo, casi nub.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 23'10.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.º plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—S. Rogelio y San Sierro de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.—Mañana.—San Mateo, apóstol y evangelista.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores.—Mañana en la misma iglesia. En los Dolores.—Hoy, a las seis y media de la tarde, cuarto día del solemne septenario a los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen. Predicará el R. P. Ramón de Gines, Capuchino.

En San Pablo.—En esta Real Iglesia, al toque de oraciones, hoy sexto día de la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas dedica su hermandad; se rezará el santo Rosario, letanía cantada y lectura de la novena, terminándose con el canto de los gozos al Beato.

FABRICA DE HARINAS

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

(Antes Lope-García)

Director: Dr. Carlos Ferrand y López

Inspector Provincial de Sanidad

Calle de Alfonso XIII, número 15 (Gobierno Civ.)

Teléfono núm. 95.—Horas de despacho, de 10 a 1.

Espectáculos

Fraciones para Rey. TEATRO CIRCO (Sociedad España)—Inauguración de la temporada.—Debut de la compañía de zarzuela, opereta y vodevil de Ramón Peña.—(1.º de abono).—Estreno del sainete Hírico en un acto y cuatro cuadros, titulado: Los Postineros.—Estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, El niño judío.—A las 10 en punto.

Precios: Butaca numerada, 3'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'50.—General, 0'50.—En estos precios están incluidos los impuestos.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Estreno de la obra en cinco actos El tren de la muerte.—Última exhibición del 16 episodio de la extraordinaria obra El as rojo.—Gran éxito de la popular cantadora jerezana Luisa Requero.—A las 9 y 3/4 en punto.

Precios: Sillas, 0'60.—General, 0'15

SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las 9 y 1/2 en adelante.—Estreno del 7.º episodio de El sello gris.—Despedida de Pilar Alonso.—Éxito continuo de Amparito Medina.

Precios: Butaca, 0'75.—Anfiteatro, 0'45.—General, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez. Calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Chuletas de borrego con habichuelas verdes.

Restaurant del Toarín's Bar. Veteriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260. Servicio casero y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes. Plato del día: Merluza al graten.

EL PASAJE. Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15. Plato del día: Riffones encebollados.

RESTAURANT de RAFAEL BENITEZ.—Morería, 14.—Plato del día: Bistek a lo Fornos.

2.º Establecimiento de Remonta.—Anuncio. El día cinco del próximo Octubre, a las once de la mañana, y en el Corralón de la huerta de la Viñuela (Campo de la Verdad), serán vendidos en subasta pública y por sobranes en este Establecimiento, ocho vacas, siete novillas y dos novillos que existen de más en el mismo, cuyas ocho vacas de 10, 9 y 8 años todas están domadas, y de las novillas hay dos de 3 años y el resto y los dos novillos tienen 2 años. Lo que se anuncia por el presente para el general y debido conocimiento.

Córdoba 14 Septiembre de 1918.—El Oficial de Contabilidad Secretario, Eladio Ramírez.—V.º B.º: El Coronel, Villaverde.

Viuda de José Barea. Abastecimiento de carnes. Precios al público.—Yaca con hueso, a 2'76 pesetas el kilo.—Ídem sin hueso, a 3'76.—Ternera con hueso, a 2'90.—Ídem sin hueso, a 3'90.—Ídem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. ESPECIALISTA. DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Blanco Belmonte (antes Padregosa) 4 y 6.

BANCO MATRITENSE. Para la Sucursal en esta Plaza abrirá un breve dicho Banco en la casa núm. 7, calle Victoriano Rivera, han empezado los trabajos de instalación.

Para suscripción de acciones y detalles dirigirse al Consejero de dicha Entidad D. Antonio Conrote, Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Consejo en Palacio

A las once de la mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey. El jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de los acuerdos tomados en los consejos de los últimos días y de la labor que se desarrollará en los que se sigan celebrando.

También le dio cuenta del curso de la política exterior, deteniéndose principalmente al tratar de la nota de Austria.

Su Majestad firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

Después del consejo los ministros se reunieron en consejo para cambiar impresiones.

Firma de Estado
Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes de Estado:

Trasladando al Ministerio al secretario de primera clase de la Embajada de España en Italia don José Muñoz Vargas.

Y nombrando para sustituirle a don Bernardo Almeida Herrera.

Firma de Fomento
He aquí los principales decretos de Fomento mencionados por Su Majestad:

Aprobando el plan de estudios de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Y nombrando caballero de la orden del Mérito Agrícola a don Gerardo Corral.

Lo que dicen los ministros
El Presidente del Consejo, al salir de Palacio, dio cuenta a los periodistas de los puntos que había tratado en el discurso informativo que pronunció ante el Rey y dijo que no habló de política interior por no haber asuntos relacionados con ella.

El Ministro de la Gobernación manifestó que la epidemia reinante decrecía entre el elemento civil y aumentaba en el militar.

El Ministro de la Guerra confirmó las anteriores manifestaciones, por lo que al ejército se referían, participando que el número de atacados, entre la tropa, se elevaba a cuatro mil.

Agregó que muchos casos degeneraban en fiebres tifoideas, las cuales producían bastantes defunciones.

Dijo que se habían extremado las medidas sanitarias en los cuarteles, aumentándose la alimentación a los soldados que no gozaban de perfecta salud.

Había sido necesario suspender las escuelas prácticas y disminuir los ejercicios de instrucción en muchas guarniciones.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que las noticias que sabía hoy referentes a la situación sanitaria eran más satisfactorias que las de ayer.

En todas partes decrecía la epidemia de gripe, excepto en Salamanca, Béjar, Matilla del Obispo y La Granja.

En este Real Sitio se registraron ayer cuarenta y nueve invasiones y una defunción.

Añadió que seguían adoptándose todas las medidas necesarias para evitar el desarrollo de la enfermedad.

Participó luego que el Gobernador civil de Cádiz comunicaba que había citado a una reunión a los directores de los periódicos y a los obreros tipógrafos para gestionar la solución de la huelga de estos últimos, originada por la negativa de los patronos a aumentarles los salarios.

El Gobernador de Logroño informaba de que los obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo habían acordado la huelga general, pero aún no le habían notificado tal acuerdo y él creía que no se llegaría a realizar.

El de Almería participaba que los dueños de tahonas negaban a vender el pan al precio de la tasa. En su virtud dicha autoridad se había incautado de tres hornos para asegurar el abastecimiento de la población.

Esta tarde el Subsecretario volvió a conversar con los representantes de la prensa y les manifestó que, según los últimos informes relativos a la epidemia, en Cáceres era satisfactorio el estado sanitario.

En la provincia de Salamanca se desarrolla la gripe en veintitres pueblos.

Y en Segovia hay ochenta enfermos en el hospital civil y treinta y ocho en el militar.

Se han registrado tres defunciones.

En Fomento
El Ministro de Fomento reunió en su despacho a los directores de las juntas de obras de puertos.

Trataron de la revisión de las tarifas para el transporte y de la distribución del crédito destinado a obras en los puertos.

Esta tarde Cambó conferenció con los directores generales de su departamento sobre varios asuntos.

Viajes regios
El sábado próximo marchará el Rey a San Sebastián.

La Corte regresará a Madrid en los primeros días de Octubre.

Contra la censura
El Presidente de la Asociación de la Prensa, Moya, ha visitado al Ministro de la Gobernación para entregarle las conclusiones aprobadas en la reunión que celebraron ayer los directores de periódicos, relativas a la censura.

El Director de Agricultura
Mañana marchará a Barcelona el Director general de Agricultura.

El Rey a la Granja
Mañana marchará el Rey a la Granja para visitar a la Infanta doña Isabel.

También visitará a los soldados enfermos. Pernoctará en dicha población, desde la cual marchará el sábado a San Sebastián.

Villanueva
Esta tarde Villanueva estuvo en su despacho del Congreso.

Saludaron los diputados y periodistas y ante estos declaró que, aunque Mañra nada le había comunicado, suponía que la apertura de las Cortes se verificaría el 8 de Octubre.

Asamblea de carniceros
En el domicilio de la Cámara de Comercio se celebró la sesión de apertura de la Asamblea nacional de los gremios de carnes, convocada con el fin de presentar al Ministro de Abastecimientos las conclusiones solicitando la supresión de la tasa del ganado de cerda y sus productos, pues de lo contrario se suprimiría la matanza; la aplicación de la tasa a las grasas extranjeras que se introducen en España; las mejoras del servicio ferroviario en lo que a la higiene respecta y la importación de carnes in vivo al precio mínimo de veintidós pesetas la arroba.

Ventosa será invitado para que asista a la sesión de mañana.

Los próximos consejos
Los próximos consejos de ministros, que empezarán mañana, serán convocados para las cuatro de la tarde, con el objeto de que duren cinco horas.

Comentarios a una resolución
La prensa comenta la actitud de los ministros en el consejo celebrado ayer respecto a la concesión de delegaciones a la Mancomunidad catalana y hace conjeturas respecto a la actitud en que se colocará el Ministro de Fomento con este motivo.

Dice que sería perjudicial que Cambó convirtiera tal cuestión en arma política, pues originaría controversias y luchas.

La sanidad en el ejército
El Ministro de la Guerra conferenció extensamente con los jefes de Sanidad y de Estado Mayor acerca de la epidemia que se ha desarrollado entre la tropa.

Se convino en suspender el licenciamiento de los reclutas para evitar que propaguen las epidemias en sus pueblos, permaneciendo en los cuarteles, donde podrán contrarrestarse los efectos de la enfermedad.

Otra huelga
Los camareros y cocineros, en virtud de que los patronos han desatendido las peticiones que aquellos formularon, rehuyendo, además, ponerse al habla con los obreros para tratar de este asunto, han decidido declararse en huelga.

En su virtud algunos patronos han resuelto conceder las mejoras solicitadas por los obreros.

Viaje de Dato
El Ministro de Estado ha marchado esta noche a San Sebastián.

Las plantillas

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha manifestado esta noche que el Rey firmará mañana un decreto adaptando las plantillas de aquel departamento y de las direcciones generales del mismo al Reglamento para la aplicación de la ley de mejoras de los funcionarios.

Reunión de protesta
En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche una reunión pública, convocada por las sociedades obreras, con el objeto de protestar contra el hecho de que se utilicen los guardias para escoltar los coches de alquiler.

La huelga de cocheros
Se ha agravado la huelga de los conductores de coches de alquiler.

En la calle de Francisco Rojas los huelguistas tiraron al conductor de un vehículo, hiéndolo gravemente.

En la calle del Carnero fué herido otro cochero.

ÚLTIMA HORA

El día 21 apertura del acreditado Restaurant «Cerrillo», con grandes mejoras.

Provincias

Toros en Valladolid
Telegrafían de Valladolid que, después de llover torrencialmente durante toda la mañana, esta tarde se despejó la atmósfera y pudo celebrarse la primera corrida de feria.

Hubo un lleno completo. Asistieron los Infantes don Carlos y doña María Luisa.

Lidáronse toros de la ganadería de Saltillo, que fueron buenos.

Gaona pasó de mulata al primero con valentía y lo mató de media estocada buena, una entera y un descabello.

Palmas. Galillo, en el segundo, realizó una faena de mulata magnífica y dió una soberbia estocada y un descabello.

Ovación y oreja. El picador Carriles, a causa de una caída, sufrió una fuerte conmoción cerebral.

Camará pasó al tercero muy ceñido y le recibió un pinchazo y un volapié.

Ovación. Gaona adornó al cuarto con cuatro pares de banderillas que le valieron una ovación; se adornó con el trapo rojo y despachó a su adversario de una gran estocada.

Ovación y oreja. Joselito prendió al quinto tres pares magníficos; dió pase en redondo y de rodillas superiores y recibió una buena estocada.

Palmas. Camará puso al sexto dos pares excelentes; pasó de mulata con gran arrojo y adornándose y dió un gran volapié, que hizo innecesaria la puntilla.

Ovación y las dos orejas. El público salió muy satisfecho de la corrida.

La gripe
Comunican de Zaragoza que en Almonacid gran parte del vecindario padece la gripe.

Se registran pocas defunciones.

[Una cogida]
En la corrida de novillos verificada esta tarde en la plaza Monumental de Sevilla, el diestro asturiano Casillero, al lancear a la cuarta res, fué cogido aparatadamente, sufriendo una herida en un muslo con fractura del fémur.

Su estado es grave.

Más de la epidemia
En Valencia continúa desarrollándose la epidemia de la gripe.

En el hospital militar han muerto tres soldados.

Extranjero

Parte francés
El parte oficial comunicado esta tarde en París dice lo siguiente:

En San Quintín seguimos avanzando.

En la Granja de Noyl rechazamos los violentos contraataques del enemigo.

Lo mismo le ocurrió en el Verle y en ambos puntos sufrí muchas pérdidas.

En la Champagne y en el Moss tampoco tuvieron éxito los intentos de asalto del adversario.

Comunicación inglesa
La última comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

ACTUALMENTE
Fomento de la Enseñanza y Construcciones Industriales
Esta Institución, fundada en 1902, que ya tiene un numeroso contingente de Ingenieros electricistas en España y extranjero, ha ampliado los estudios a la Ingeniería Mecánica y a la Química.

Un especial método en la aplicación de los limitados recursos industriales que posee en sus talleres, Gabinetes, Laboratorios, Central, Instalaciones hidráulicas y eléctricas, etc., hace que la carrera sea breve, económica y de éxito infalible.

DETALLES.—Domingo Bou, Director de la Real Escuela, SARRIA (Barcelona) y Compañía Anunciadora de Andalucía, S. A., García de Vinuesa, núm. 9. SEVILLA.

Los ingleses han evacuado a Baku. Se han retirado en la Persia septentrional.

Comunicado alemán
El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín dice lo siguiente:

En Vischaette obligamos al enemigo a evacuar las posiciones que ocupaba desde el 9 del actual, haciendo ciento setenta y cinco prisioneros.

En Armentieres y la Bassee hay combates entre exploradores.

En Avrincourt y Fiscoirt no tuvieron éxito los ataques del adversario.

Después de violentos combates el enemigo se apoderó del pueblo de Agaucourt.

En la línea de Roses rechazamos a los ingleses.

Entre Ardincourt y Veteolare perdimos algunas posiciones.

En Arves grandes contingentes de tropas británicas pretendieron romper nuestras líneas pero no lo lograron y les hicimos muchos prisioneros.

La lucha se desarrolló en un frente de treinta y cinco kilómetros.

En Ayllette y el Aisne es muy intenso el fuego de la artillería.

También ha habido numerosos combates aéreos, con éxito para nuestros aviadores.

Nuevo parte francés
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Al Noroeste de San Quintín, apesar de la resistencia de los alemanes, conseguimos avanzar.

Nos apoderamos de Castres.

Pasamos el Catescourt e hicimos varios centenares de prisioneros.

Incendios
Telegrafían de París que el pueblo de Doulaifau, situado en la línea de Hildemburg, ha sido incendiado por los alemanes, lo cual prueba que la retirada de estos continúa.

También en la Loreza han originado grandes incendios.

Vapor torpedeado
Comunican de Londres que ha sido torpedeado y hundido el vapor inglés armado Steamer, pereciendo ahogadas cuarenta y ocho personas.

Otro vapor torpedeado
Ha sido torpedeado el barco portugués Rio Mondege.

Ignórase la suerte de sus tripulantes.

Prisioneros y armas
Despachos de Londres dicen que desde el 8 de Agosto, en el frente occidental de la guerra, los aliados han hecho trece mil prisioneros y se han apoderado de mil novecientos cañones.

La exemperatriz de Rusia
Participan de St. Pétersburgo que cerca de Scatarnibourg han sido encontradas las joyas de la exemperatriz de Rusia.

Esto parece confirmar la noticia de que fuera martirizada.

Un incendio
Telegrafían de Viena que un terrible incendio ha destruido una fábrica de municiones.

Han resultado centenares de víctimas.

La Internacional
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, Frente a la «Campana», Córdoba.

21 PLAZAS CON 2.000 PTS.
En la Gaceta del 22 de Agosto salió la convocatoria de dichas plazas para la Diputación provincial de Madrid. Requisitos, tener cumplidos 16 años. Las instancias pueden presentarse hasta el 31 de Octubre. El programa, muy sencillo, se prepara en el Instituto Rous, Preciados, 23 Madrid, a donde pueden dirigirse para adquirir más datos. A los matriculados se les regalan las «Contestaciones al Programa.»

Almacén. Comprando los botones nácar por gruesas, se dan precios de almacén en el establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz.

FUNDADORES Pedir papel marcas: Zaida, Bataña, Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

LOS CORALES
GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO a cargo de Francisco Majuelos.

Excelentes vinos y licores de todas marcas. Carreza, gaseosas y refrescos de todas clases. Botellas de pan a 5 céntimos.

NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

CUELLOS PIEL
Conviene a V. antes de comprarlos visitar el establecimiento de Alfonso Tirado, donde seguramente encontrará precios muy baratos y mejores surtidos que en ninguna otra parte.

GRAN CAFÉ «LA PERLA»
CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 3 céntimos.

HELADOS PARA HOY: Mantecado.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.

Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉ «GRAN CAPITAN»
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 51 y 142

CAFÉ CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes MIRADOR)

Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96



LA SEÑORA

Doña Rafaela Anchelerga Dieguez

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo don Rafael Salinas Dieguez; hijos doña Rafaela, doña María de la Encarnación y don José, Presbítero; nietas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, albaceas testamentarias y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.—No se reparten esquelas.

Los sacerdotes que deseen pueden aplicar el Santo Sacrificio de la Santa Misa, en dicha iglesia parroquial, el día de hoy.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 201

anunciada y esperada de día en día, se había vuelto profundamente triste y sombrío y los asuntos de que estaba encargado se resentieron un poco del terrible golpe que acababa de herirle:

La insinuación del proceso del triple crimen de Saint Ouen se hallaba exactamente en el mismo estado que el día en que Verónica había comparecido en su gabinete y hecho su declaración en presencia de Roberto Vernière y Claudio Grivot y del cajero Prieur.

El inspector Berthaut estimulaba a sus agentes, no obteniendo más que resultados negativos.

La esperanza de descubrir a los culpables era cada vez más incierta.

Si el proceso no se había dado por concluso, era que se quería dar a la intervención de la casualidad—ese gran colaborador anónimo de la policía—el tiempo de producirse.

Roberto y Claudio empezaban a respirar un poco más libremente.

Cuando Marta hubiera desaparecido, todo peligro les parecía conjurado, porque uno y otro tenían la convicción de que Verónica era incurable, y, por consiguiente, impotente.

Volvamos a Saint-Ouen, al banquete de inauguración de la nueva razón social.

ban el café de pie. Se habían formado grupos alrededor de Roberto, que explicaba con notable claridad los progresos que se proponían introducir en la fábrica reedificadora.

Se prestaba a sus palabras una atención profunda porque lo que decía interesaba en el más alto grado a su auditorio.

La señora Vernière había aprovechado aquel momento para aproximarse a Verónica, con lo cual Enrique Savanne había hablado largamente durante la comida, preguntándole acerca de la operación que había sufrido, de los dolores que debía sentir todavía, grabando en su memoria todas las respuestas de la pobre mujer que, al escucharlo, era presa de una profunda emoción y que pensaba:

—Este que está aquí a mi lado, que me habla, es el hermano de Marta, y yo he jurado no revelar este secreto jamás a nadie.

¡Cuán ardentemente hubiera deseado poderle decir: —¡Marta es vuestra hermana!

Alicia comprendió la intención de Amelia.

—Mi buena Verónica—dijo dirigiéndose a la ciega—mi tía, la señora Vernière, desea hablar un instante con vos.

—Estoy a la disposición de la señora Vernière—replicó la abuela de Marta.

—Aquí, en medio de este barullo, es difícil aislarse—hizo observar Enrique, que acababa de reunirse a Amelia y que ya sabemos conocía bien el establecimiento; a donde habíamos ido a comer más de una vez—hay aquí al lado un gabinete bastante grande, donde estaremos perfectamente.

Y designó una puerta que se abría sobre el gabinete de que hablaba.

—Entramos—dijo la señora Vernière.

Entró, en efecto, seguida de Alicia, Matilde, Verónica conducida por Marta, y en fin de Enrique Savanne y Felipe de Nayle que cerró la puerta tras de sí.

Roberto, perorando en medio de los obreros, había seguido con la mirada los movimientos de su mujer. Al verla desaparecer con la ciega, se impacientó. ¿Qué quería la señora Vernière de Verónica Sollier? ¿Que iba a resultar, de la entrevista evidentemente provocada por ella? Debía estar prevenido.

En el gabinete Alicia hizo sentar a la ciega que iba de la mano de Marta.

—Mi querida señora Sollier—le dijo Amelia,—hace ya tiempo que deseaba hablar con vos de vuestra situación.

«La enfermedad que os ha retenido en el hospital de San Luis ha retardado este momento. Sé cuán leal erais al señor Ricardo Vernière cuanto adhesión le teniais. Lo habéis probado bien acudiendo en su socorro y arrojándoos sobre uno de los asesinos con un valor del que habéis sido víctima. Habéis sido herida muy cruelmente. Conozco también todas las pruebas, todos los dolores que habéis sufrido antes. Sois de las que inspiran respeto al mismo tiempo que piedad. Mi querida sobrina Alicia y yo, hemos resuelto cumplir nuestro deber haciéndonos la existencia tan dulce como sea posible. Decidme lo que podemos hacer para que seáis feliz.»

—Sois muy buena, señora—murmuró la ciega con voz temblorosa—y desde lo más profundo de mi corazón os agradezco vuestra solicitud. Mi reconocimiento no tiene límites...; pero no tengo necesidad, de nada.

—¿De nada?—repitió la señora Vernière

—No, señora.

—Sin embargo, no sois rica y no podéis trabajar, estáis ciega...

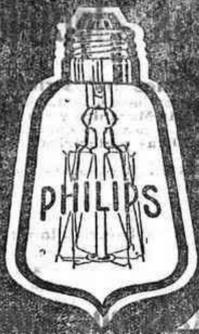
—Soy ciega—dijo tristemente la pobre mujer,—pero esto no me impide ganarme la vida. Dios ha puesto en mi camino un buen hombre, que nos ha socorrido a mí y a mi nieta, y nos ha dado el medio de ganar holgadamente el pan de cada día... Es todo lo que necesitamos y no deseamos más.

—Mi querida Verónica—dijo Alicia,—esta situación puede cambiar el día menos pensado. Podéis estar enferma, aunque sea ligeramente, y no podréis, como sabemos que le hacéis, ir por los caminos de villa en villa, con vuestra nieta, tocando el organillo. No podemos consentir mi tía y yo que lleveis una existencia tan precaria. No debemos dejaros mendigar para vivir.

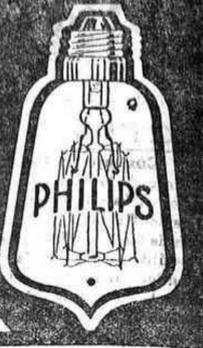
Marta dió un salto.

—No mendigamos, señorita—exclamó con suprema dignidad.—Yo canto mientras mi abuela le da al manubrio del organillo, y se me pagan mis canciones como también las *buenaventuras*, que doy a los que me las piden.

La palabra «mendigar» había también hecho estremecer a la ciega. Verdad es que la hija de Ricardo Vernière la había pronunciado con buena intención; pero los desheredados de la fortuna tienen sus susceptibilidades, excesivas quizás, pero seguramente dignas de ser respetadas.



LAMPARA PHILIPS DE FILAMENTO METALICO



LA MEJOR • IRROMPIBLE

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

GUILLERMO STON - GOYA, 49 - MADRID

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, orzuelos, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

FLUIDO ESPAÑOL



ES UN GRAN REGENERADOR DEL CABELLO
Hoy mismo le interesa a V. adquirir un frasco si quiere conservar y fortalecer su cabello: no lo dude
RAFAEL HOYO. Perfumería. CORDOBA

Fotolita

Sustitutivo de la GASOLINA
SIRVE perfectamente para automóviles motores de explosión, moto-pompas y para mezcla con otros sustitutos.
Empleado con gran éxito en el Automovilismo de Guerra Francés
Lubrica y no reseca. No produce ácidos. No oxida el motor. No apesta
IGUAL CONSUMO Y RENDIMIENTO QUE LA GASOLINA
BIDON DE 12 KILOS, Ptas. 18
J. Ramón Cazalilla, MUNICIONEROS, 21
CORDOBA

NUEVA ACADEMIA POLITÉCNICA
Preparación completa para el ingreso en las carreras de Ingenieros de Caminos, Minas, Agrónomos, Montes e Industriales y Arquitectos.
Idem para las de Ayudantes de Montes, Caminos, Sobrestantes y Peritos Agrícolas.
Empezará a funcionar desde el 15 de Octubre próximo, bajo la dirección de un competente Ingeniero.
Para matricularse, dirigirse a don Dionisio Ortiz, San Fernando, 100, de cinco a siete de la tarde.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados. MADRID
Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.
Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.
Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calentamiento central.
Lux eléctrica y timbres en todas las habitaciones.
Director propietario: José Galán Díaz

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0'10 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren adelantar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los edificios.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.— A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exención del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100.— A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.— A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieren alambrear aguas, mejorar el cultivo, etc.
Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. — CORDOBA

CARTA BLANCA Reconocido por todo el mundo como el mejor vino fino.
Para pedidos, DONA CARMEN ORTIZ, vinda de Navarra.
CALLE REY HEREDIA, 4 — CORDOBA

Gran Funeraria Católica
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Residencia y pretinad-Pampoyes, núm. 7.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 135

Manuel Ruiz y Comp.^a
CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entavaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819 (99 años de existencia)

RAMO DE INCENDIOS. CAPITAL Y RESERVAS 35.074.000 Francos
RAMO DE ACCIDENTES. 13.388.843

Seguros contra Incendios y Explosiones.—Seguros de Paralización por causa de Inocendio.— Seguro contra la Pérdida de Alquileres.—Seguros contra Accidentes.—Individual.—Individual combinado (Accidentes y Enfermedades).—Responsabilidad civil.—Seguro contra el Robo.—Seguro contra la Rotura de Cristales.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

DON PEDRO GUERRERO
BLANCO BELMONTE, 7 (antes Pedregosa)

PARTOS

Cajas troussauz conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado deteriorado, FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, 16, Córdoba. Teléfono 302. 10-5

BUEN NEGOCIO.—Por falta de capital para trabajarla, se arrienda o vende el registro de hulla Santa Matilla, del término de Puerto Obispa, de 64 pertenencias, con muy buenos floridos, y en la corrita de la cuenca carbonifera de Peñarroya a 3 kilómetros de esta esta ída hay carbón a la vista a 50 metros de una linde, con inclinación favorable. Para tratar y grandes pretensiones con Pedro Hurtado de Mendoza y Díaz, de Peñarroya. 15-2

ALMONEDA URGENTE. Se venden aparador, mesa y sillón de comedor, dos camas, arca de cedro, espejo de salón, mesa de estrado y de tocador, cuadros y otros muebles, sarrones y tibores de diferentes tamaños y precios. Calle Pedro López, 43, bajo. De 10 a 1 y de 3 a 6. 10-5

SE VENDE lana fina blanca para colchones, objetos orlita y varios muebles. Razon Medina y Corella sin número, (Barrio de la Catedral). 4-3

ACADEMIA DE ORTE Sistema Ferrer (con Real Privilegio) dirigida por la Profesora de señoras Pilar Viquez, Avenida de Canalejas, núm. 7, pral. derecha. En esta Academia se da enseñanza por dicho sistema, el más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de que se conoce; con su Método fácil de comprender se aprende a confeccionar toda clase de ropa blanca, incluso de caballero y exterior, para señoras y niños susceptible a todas las transformaciones de la moda. 10-8

VENTA.—Se hace de 40 lomas de piedra franca de 1 a 3 metros de largo y pedos de una viga de molino, en el Castillo de Torres-Fabreza Para verlo todo y tratar, en el mismo Castillo, con D. Luis R. Corretor y León. 10-8

LA NUMANCIA.—Fábrica de jabones de Martines y Pérez, productores de primera clase, fábrica, huerta Córdoba, próxima a la Victoria, escritorio Manzanillo, des, 8 (antes Judica). 15-0

SE VENDE

remolacha de mucho alimento para toda clase de ganado y muy especialmente para el cabrio y de ca. Arroyo de San Lorenzo (calleja de Escabuela). 3-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa de recreo de la finca llamada «O tillo» a tres kilómetros de la población y próxima a la carretera del Brillante. Razon en la misma. 10-6

AVISO IMPORTANTE PARA PROPIETARIOS E INQUILINOS.—La antigua casa de Higüino Rodríguez sigue actuando en la limpieza de pozos negros y sumideros, haciendo los trabajos y precios sumamente económicos. No trabaja con ninguna casa sin antes ver los precios de esta. Hay que tener en cuenta que el cepateo ennegrecido en los trabajos es persona formal y antigua en dicho trabajo Casas de avises: Armas, en la carbonería; Santa Ana, el latorero; Santa María, el tornero; Alfonso XII, 62 a Isaac Peral, número 7, donde está la oficina. 10-6

QUESO DE HERENCIA.—Clase selectísima en aceite, se expende a pts. 5'60 kilo; garbanzos de Castilla a 1'5 kilo; aceite fino 1.º litro 1'70; arropa 2 pe setas, vinos de Valdepeñas, clases garantidas litro 1'25, arropa 5 pias, aguardientes de Cañilla a 1'25, 1'50, 2'0 y especialidad «Anís del Papa» 2'50 litro. Café tueste diario desde 4'75 a 6'50 kilo, jamones ahumados y tocino, salchichón, mantecas frescas y demás artículos del ramo. Ut. amarrados de A. Iosno Lorente Mateos. Alfarcos, 17, sucursal, San Pablo, 48. Servicio a domicilio Teléfono núm. 395. 10-4

COMPRA.—Se desea comprar un cuarto paja de aguas, de las que fueron del Cabildo. Es existente. Dirigirse a don Antonio Corrote, oficinas de la Sociedad de Seguros «La Estrella» Piza del Ángel, 8. (San Hipólito). 5-2

HACE FALTA una casa mediana ó grande en cualquier sitio de la población, para oficinas dirigirse a la calle María Ortíz núm. 3. (Pelusería). 10-2

SE VENDEN varios instrumentos topográficos y un Diccionario Francés-Español y Español Francés de Salvá; pueden verse Góngora, 26, de cuatro a siete de la tarde. 5-2

Picos ZAPAFICOS

Palas, Leconas, Mazacoplas, etc.—grandes existencias.—
C. H. Pascalis
Ballón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

Anisados de Rute.

Los más exquisitos que se fabrican son los de don Juan Tejero Campos, sin esencia, a base de sicolol se lecciona, y anís del más puro Solo se fabrican clases superiores. Esq. calidad de la casa ANIS JEAN Esquifito en el TNE. Refrescante en agua y digestivo después de la comida. Da ventía en los establecimientos bien surtidos y en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfarcos, 76. Teléfono, 107.

Agencia Polo

Transportes en general
Co arrio (carro) a Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, recolección de los coches de haer en el argo. Oficinas: María Cristina núm. 11, en Sevilla, calle Maestros, 11.

A los Agricultores y Ganaderos

Se venden palos de olivo, con gruesos de diez a veinte centímetros y largos de dos, tres y cuatro metros, para edificación de alambres para ganado y para la colocación de alambres ó cercado de terreno. Para verlos y tratar, con don Mariano Busto, que vive en Aguilar de la Frontera, calle Barroso, núm. 21.

Enciclopedia Esparsa

Se venden 19 tomos en nuevos a modo de p.e. e. También se vende un diccionario Etimológico de la Lengua Castellana por Bachiller Barco, en 5 tomos. Cardenal González, 127.

Tos convulsiva

Se cura con la Glicerina del Doctor Ferrer. Mejora rápida desde las primeras dosis. Frasco 2 pesetas. Venta en la farmacia y droguerías.

Arrendamiento

Se hace de una casa recién construida en la calle Hernán Ruz, núm. 17 (Cercadillo) Darse razón en el núm. 11 de la misma calle de 9 a 9 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde.

Profesor

En la Escuela oficial Superior Francesa, se necesita Profesor con mucha práctica en la enseñanza para curso Superior (Preparación para el 2.º enseñanza y primer año Bachillerato) Sueldo: 150 pesetas mensuales. Dirigir las solicitudes al Director de la Escuela, hasta el 20 de Septiembre. 10-10

Se compra

una cancela en buen uso. Ofert. s. Mascarones, 9. Córdoba. 6-3

SE ARRIE DA

Desde el día un portal para establecimiento en la calle Magistral núm. 41, duplicado, frente a la catedral Razon en el portal inmediato, (Carpintería). 6-3

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo, se arrienda la huer a de Nuestra Señora del Carmen, sita en el alcor de la sierra de Córdoba Para tratar con su dueño, Ramirez de las Casas Dez, 3. 10-9

COMPRA VENTA

de fincas rústicas y urbanas colocación de dinero con garantía. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Jo quin Molina Valdelomar, calle Mascarones número 11, Córdoba. 10-4

LA ABUNDANCIA.—Comestibles de Manuel González Hoyos Carnes, aceite superior, a 19'50 pesetas arroba; litro, a 1'60. Semillas, salvados, venta de pan: Judería, 8. 10-4

SE VENDE el estéril de la posada de la Herradura y unas ruedas de carro en buen uso. Para verlo y tratar en la misma posada, Lucanos, 14. 10-3

SE VENDE máquina Singer de pié y se alquila un piso. Enrique Redal, número 6. 5-5

GARBANZOS se venden en la calle del Reloj, núm. 4. 5-2

WOLFRAM

Mineral, compra, JUAN FREY
BARCELONA
Ronda San Pedro, núm. 25

VENTA

A causa de traslado se vende un hornillo económico, una cama con somier, una mesa y varias cosas más; Marivio Amaya, 4. 3-1

Servienta

Se desea una para tres caballos solos. Darán razón en Portería Santa Oera número 2, principal derecha. 10-1

LANA MERINA SUPERIOR.—Se vende en su saco, calle de San Felipe, núm. 9. 10-1

EL SOCORBO DEL OBRERO.—Centro de Seguros sobre enfermedades naturales y defunciones. Dirección general calle Angel de Seavedra, núm. 7. Se necesitan Agentes productores a comisión ó sueldo, y se provee a auxilio para oficinas con profesiones militares en la reserva ó cargo antiguo. Inútil proveer caso se a buenas referencias. 4-1

AGENCIA POLO.—En esta agencia hace falta un chico con buenas referencias y que se p. a leer y escribir, edad de 16 a 18 años. Oficinas, María Cristina sin número. 5-5

SE VENDE estantería para bar ó taberna y dos veladores. Ra ón en el Rey Fay, Alfons XIII 66. 12-1

SE ARRIENDA desde el día un piso principal y se vende una lavapara de cristal para tres luc s; canchales en la calle de Pedro López, 43. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día, el piso principal de la casa núm. 15, de la calle Encarnación. Horas de verlo, de cuatro a seis de la tarde. Darán razón del precio y condiciones, en la misma casa. 6-3

VENTA DE UN CORTILLO.—Se vende en parcelas ó en su totalidad la tierra que se compone el cortijo nombrado «Lope Amargo y Ama gullo» sito en el término de esta ciudad, con cabida de 165 fanegas de tierra; abrevaderos, asiento y ofi línea nuevas para un extenso cultivo de arroz, en todo tiempo de un buen salto de agua. Para tratar, con su dueño calle Encarnación, núm. 7. 8-1

MOLINO DE HARINA.—Se arrienda el molino harnero nombrado de «Inocendio del río Guadalquivir, inmediato al puente de esta ciudad, con tres piedras francesas, limpia, currido y todos los entres necesarios para su funcionamiento, tiene harro propio; por su situación en el centro del río, dispone en todo tiempo de un buen salto de agua. Para tratar, con su dueño calle Encarnación, núm. 7. 8-1

CRISTALES.—En la calle de Ambrosio de Morales, 12, se necesita una coladera y una donce la. No presentarse sin buenos informes. 5-4

SE NECESITA criada que sepa algo de cocina. Gran Ca; 24, 2.º izquierda. 5-2

VENTA.—Un motor de tres caballos, un sin n.º sierra de cinta, una máquina lijadora, máquina para ranurar la madera y otra para soldar sierras, una extra de lata para 80 arrobas de aceite, un burro curado. Razon, Clister, 4. 20-2

VENTA.—En la plaza de Cris, cochera sin número, se hace de los siguientes efectos: un mostador, una estantería, cien sillitas de madera, cincuenta de hierro, veinte de vases forrados de tepecolito y guitaer ha, treinta y cinco mesas pias de hierro y tableros de mismo, quince veladores de chapr. 10-7

BREVES OCASION.—Cuanto necesitan los más fin s contactos, especialmente navajas de afilar armas de fuego, bastones, artículos de piel y otros muchos objetos más, encontrarán completo surtido de la mejor calidad y a precios sin competencia, en la Casa de Domingo Ferrández, dos de también se corrigen las faltas de toda clase de rmas, por complicadas que sean Espavteris, 18.—Precio fijo. 20-27

ALMONEDA.—Se venden tapices, cuadros antiguos, libros, albornaces, sillones terciopelo, s. s. máquinas coser, parguier, per-horro y otros objetos en la calle Alfarcos, núm. 23. 10-3

Con premio de un cinco por ciento, se desea adquirir moneda de un céntimo y dos céntimos. Se admiten cantidades y desde una peseta hasta 150. Ca la Madece de una Panadería de Jesús Fernández. 10-5

VENTA.—Se hace de una cocha mansola con garbanzos cultivados de color, también se hace de dos tiras de garbanos para arroyo y un sillín para a varas, todo comprado y en muy buen uso. Informar en la calle Imágenes, número 1 (Panadería). 10-7

AVISO.—Se hace saber a los señores de la provincia que en la calle Ferrández Colón núm. 3, Córdoba, se confeccionan ojales en corte aparados a peseta el ciento, con gran prontitud y esmero. 15-15

SE VENDE en el cortijo de Córdoba b. jo, término de Córdoba, un alimdr para tratar, en Bujalcanos calle Zarco, núm. 24. 15-1